

ÁNEJO IV

2 de noviembre de 1993

RECEIVED 11:50

Sr. Luis Frías Taboas
Secretario
Junta de Planificación de Puerto Rico
Apartado 41119
Estación Minillas
Santurce, Puerto Rico 00940

RE: CONSULTA DE UBICACION 92-77-0845-JPU

Estimado Sr. Frías:

Adjunto incluimos la ponencia que presentamos ante la Junta durante las vistas públicas llevadas a cabo en Culebra el 22 de octubre de 1993 sobre el caso de referencia.

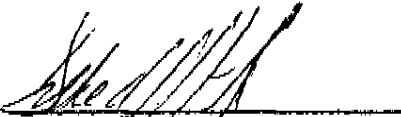
Esta ponencia es el producto final de nuestra posición en relación al proyecto Posada de Coronel presentado por Inversiones del Mercado, Inc.

Le agradeceremos incluya este documento en el expediente de este caso y que le brinde toda la atención que entendemos el mismo amerita.

Atentamente,



Rosarito Morales Berríos
Apartado 386
Culebra, Puerto Rico 00775



Dulce del Río-Pineda
Apartado 226
Culebra, Puerto Rico 00775

cc: Norma E. Burgos Andújar
Presidenta
Junta de Planificación

Sa. Iris C. Cuadrado, Directora
Oficina Asuntos Ambientales
Junta de Planificación

Sr. Elio S. Martínez Jofre, AIA
Arquitecto
P.O. Box 1474
Old San Juan Station
San Juan, P.R. 00902

Nuestros nombres son Rosarito Morales Berríos, residente de Culebra hace dos años y medio y Dulce del Río-Pineda, residente de Culebra hace 8 años, (desde que llegué he trabajado como maestra, tengo dos hijas, la menor nació en Culebra gracias a una comadrona.)

Nos queremos hacer eco de las palabras del Sr. Monchín Feliciano cuando muy acertadamente ha declarado en estas Vistas que el pueblo culebrense no está preparado en estos momentos para tomar una posición responsable sobre un desarrollo de la naturaleza de la Posada del Coronel.

Con la derogación de la Ley 66 que creó la Autoridad de Conservación y desarrollo de Culebra y la reciente eliminación de esta agencia local, el pueblo de Culebra se encuentra en un periodo de transición.

Entre los cambios surgidos con el cambio de gobierno se encuentra un nuevo enfoque de desarrollo turístico para Puerto Rico en general y Culebra en particular. Hemos escuchado mucho el término "ecoturismo" como una alternativa progresista de desarrollo turístico y sin embargo no hemos logrado recibir una definición clara de lo que es ecoturismo.

Culebra necesita un progreso económico, eso nadie lo puede negar. Pero necesitamos estar claros en qué tipo de desarrollo turístico es el más conveniente para asegurar nuestro progreso económico sin afectar nuestro estilo de vida y dañar nuestros recursos naturales.

Culebra es una isla que ha sido olvidada por todos(as) y aún hoy, casi llegando al siglo 21, no existe un sistema de tratamiento de aguas negras; un sistema de distribución de agua para que todos(as) los(as) residentes de Culebra tengamos agua; una educación a tono con las necesidades de nuestro pueblo; servicios sociales para atender los males que nos aquejan ni un servicio de salud que garantice los requisitos mínimos para mantener la salud del pueblo estable. (No se puede ni parir aquí).

NO HAY PLANIFICACION.

Encima de esto algunos compran tierras especulando más allá de lo que Culebra puede sostener.

Un proyecto como el que se propone no hará más que introducir de sopetón un aumento en las necesidades aún no cubiertas en la actualidad para Culebra; es un atentado contra nuestra calidad de vida.

Además se alega no hay agricultura, dónde está el estudio?, si es así, porque sucedió?... no se deberá, tal vez, a las presiones de las agencias de estrangular este modo de vida. Hoy en Culebra aún existen agricultores. Saben esperar e identificar la luna, las lluvias, las plagas, las sequías,

saben todo aquello tan valioso para una buena cosecha. Y digo aún, porque a pesar de todo y todos continúan... También hay ganaderos; que sufren las ventas de las tierras designadas hasta hace unos pocos años para tal empresa.

El Proyecto Posada del coronel es otro ejemplo más del desarrollo turístico convencional que hasta ahora hemos visto en Puerto Rico.

Hemos estudiado el informe de Evaluación ambiental y hemos encontrado grandes fallas y lagunas relacionadas con la infraestructura necesaria para la construcción y mantenimiento de un proyecto de esta naturaleza. Entendemos que el problema de disposición de desperdicios sólidos, la ausencia de alcantarillados y la falta de carreteras para absorber el tráfico que generarán 51 unidades residenciales y un hotel son suficientes razones para denegar permiso de construcción a este proyecto.

Sin embargo, el aspecto que más nos preocupa es el impacto negativo que un proyecto de esta naturaleza pueda tener en la sociedad culebrense. Con todo y ser una comunidad pobre, Culebra hoy en día goza de un estilo de vida que disfrutamos. Aún siendo pobres, nuestra vida tranquila y baja incidencia criminal es la envidia de todos en la isla grande.

Cómo será la vida en Culebra cuando tengamos un hotel de 30 unidades para alojamiento con sus facilidades de lujo y una urbanización de 51 villas?

Este desarrollo traerá a Culebra en su máxima capacidad por lo menos 300 personas de altos ingresos económicos con sus costumbres urbanas, sus yates y sus valores distintos a los nuestros.

En Culebra se vive en paz porque las diferencias socioeconómicas de sus residentes son poco visibles. En Culebra es tan conocido, respetado y querido el basurero que barre las calles como los dueños de negocios y ejecutivos de Baxter. En culebra el trabajo que hace cada cual tiene su respeto y lugar en la comunidad.

Qué pasará cuando el culebrense se vea forzado a enfrentar una nueva comunidad de pseudo-residentes ricos con sus yates y carros de lujo, etc? (Les llamamos pseudo-residentes porque no serán residentes bona fide de Culebra ni se integrarán a nuestra comunidad.)

Entendemos que pasará lo que sucedió hace varias décadas atrás cuando el muy bien intencionado gobierno de Luis Muñoz Marín sacó a los pobres de la comunidad de El Fanguito de Santurce y los reubicó en el famoso Residencial Luis Llorens Torres. Además de desarticular una comunidad establecida, estas personas se enfrentaron cara a cara con los ricos de Ocean Park, con sus buenas casas, autos, acceso al mar, etc. Los expusieron directamente al

contraste entre su pobreza y la inaccesible riqueza de otros. Lo que sucedió allí ya es historia.

El flujo de cientos de personas de altos recursos económicos creará la envidia y el resentimiento empezará a corroer las mentes de nuestro pueblo. Se crearán las diferencias de clases sociales. El proyecto se convertirá en un club social al que muy pocos culebrenses tendrán acceso a disfrutar. Comenzará el fin de nuestra civilización. Habrá un gran aumento en la criminalidad, robos, escalamientos, drogas, etc. y nuestra fuerza policiaca no será suficiente para atender querellas. Tendremos que poner rejas en nuestras casas, alarmas en los autos y desconfiaremos hasta del vecino.

No entendemos cómo un desarrollo turístico privado con su propio restaurante, piscina y tiendas que sólo beneficien a unos pocos pueda ser la única alternativa para el progreso económico de Culebra. En la presentación del desarrollador no se hace mención a la contribución social y económica ni beneficios que pueda generar este proyecto a la comunidad culebrense. Las 24 unidades de vivienda de interés social nos parece un concepto confuso. No sabemos cuánto costarán ni quienes podrán vivir en ellas.

Tenemos el temor de que si este proyecto se aprueba establecerá un precedente para muchos otros similares, como una marina para los residentes de la Posada y muchos otros proyectos turísticos convencionales, que sólo resulten en el deterioro de nuestra comunidad.

Intentar burlar a nuestro pueblo alegando proyectos innovadores que pudieran ser imitados, es faltar el respeto al mismo. No nos crean tan ingenuos(as). Buscaremos alternativas que propicien el beneficio de muchos(as) culebrenses, no de unos(as) pocos(as) terratenientes.

Entendemos que Culebra puede convertirse en un proyecto piloto de planificación para un desarrollo turístico de avanzada que, aprovechando las lecciones del pasado, logre un balance entre progreso económico y conservación de recursos naturales sin afectar adversamente nuestra calidad de vida; al contrario, se podría mejorar la misma resolviendo los problemas actuales inherentes a la pobreza.

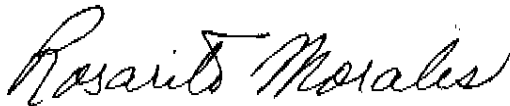
Al final del camino de un desarrollo indiscriminado y poco abarcador, terminaremos destruyendo lo que originalmente atrae al turista a esta isla: sus riquezas naturales y su vida apacible.

Le rogamos a la Honorable Junta que tome en muy seria consideración todos los aspectos aquí presentados y que todos juntos exploremos un plan de desarrollo económico innovador para Culebra. Escribiremos propuestas; lucharemos; trabajaremos para mejorar nuestras condiciones que ameriten mejorar, progresaremos; siempre manteniendo nuestra belleza natural; nuestros valores; nuestras puertas abiertas; nuestra calidad de vida.

Recuerden que esta isla es uno de los pocos lugares que quedan en Puerto Rico sin contaminación, sin alta incidencia criminal y sin deterioro social.

APRENDAMOS DEL PASADO Y SALVEMOS A CULEBRA!

Muchas gracias



Rosarito Morales Berríos

Apartado 386

Culebra, Puerto Rico 00775



Dulce del Río-Pineda

Apartado 226

Culebra, Puerto Rico 00775